

| | | | |
|--|--|--------------------------------|--------------------------|
| | | GOBIERNO DE EL SALVADOR | |
| Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad | | UNIDAD DE ADQUISICIONES | PREVISIÓN NO:20254113 |
| UACI del Hospital San Rafael | | Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL | |

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

| | | |
|---------------------------------------|---|-------------------|
| Lugar y Fecha: | Santa Tecla 15 de Diciembre del 2018 | No.Orden:257/2018 |
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE | | NIT |
| SUPLIDORES DIVERSOS, S. A. DE C. V. | | 06142404981030 |

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|------------------|--|----------|------------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| - | - | LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Insumo Médico y de Laboratorio | - | - |
| 5000 ✓ | Cada Uno ✓ | Código 10202005 1 ELECTRODO DE MONITOREO CARDIORESPIRATORIO AUTOADHERIBLE; ADULTO, DESCARTABLE (Electrodo de monitoreo cardiopulmonar autoadherible, adulto, descartable Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-1) ✓ | \$0.07 ✓ | \$350.00 ✓ |
| 2000 ✓ | Cada Uno ✓ | Código 10605325 1 CATETER DE SUCCION INTERMITENTE, FLEXIBLE, CON INTERRUPTOR, CON PUNTA REDONDA, 16Fr, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE (Cateter de succión intermitente, flexible, con interruptor, con punta redonda, 16Fr, empaque individual, esteril, descartable; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-2) ✓ | \$0.12 ✓ | \$240.00 ✓ |
| 1000 ✓ | Cada Uno ✓ | Código 10605310 1 CATETER DE SUCCION INTERMITENTE, FLEXIBLE, CON INTERRUPTOR, CON PUNTA REDONDA, 10Fr, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE (Cateter de succión intermitente, flexible, con interruptor, con punta redonda, 10Fr, empaque individual esteril, descartable; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-4) ✓ | \$0.12 ✓ | \$120.00 ✓ |
| 300 ✓ | Cada Uno ✓ | Código 10300010 1 CABLE, LAPIZ Y PUNTA PARA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR, ESPIGA EN 3, EMPAQUE ESTERIL, DESCARTABLE, CON INTERRUPTOR DE MANO (Cable, lápiz y punta para electrocauterio monopolar, espiga en 3, empaque esteril, descartable, con interruptor de mano; Marca: HAITECH; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-5) ✓ | \$1.34 ✓ | \$402.00 ✓ |
| 100 ✓ | Cada Uno ✓ | Código 10611120 1 TUBO ENDOTRAQUEAL 6.5mm DIAMETRO, TRANSPARENTE, CON AGUJERO Y LINEA CENTINELA RADIOPACA, SIN BALON, CON ESCALA, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE - (Tubo endotraqueal 6.5mm diametro, transparente, con agujero y linea centinela radiopaca, sin balon, con escala, empaque individual esteril, descartable; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-7) ✓ | \$0.99 ✓ | \$99.00 ✓ |
| 100 ✓ | Cada Uno ✓ | Código 10611100 1 TUBO ENDOTRAQUEAL 4.5mm DIAMETRO, TRANSPARENTE, CON AGUJERO Y LINEA CENTINELA RADIOPACA, SIN BALON, CON ESCALA, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE - (Tubo endotraqueal 4.5mm diametro, transparente, con agujero y linea centinela radiopaca, sin balon, con escala, empaque individual esteril, descartable; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-8) ✓ | \$0.99 ✓ | \$99.00 ✓ |
| 200 ✓ | Cada Uno ✓ | Código 10611155 1 TUBO ENDOTRAQUEAL PLASTICO, RADIOPACO, GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, 8.0mm DIAMETRO, CON AGUJERO CENTINELA, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE - (Tubo endotraqueal plastico, radiopaco, globo de alto volumen y baja presión, 8.0mm diametro, con agujero centinela, empaque individual esteril, descartable; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-9) ✓ | \$0.75 ✓ | \$150.00 ✓ |
| 500 ✓ | Cada Uno ✓ | Código 10705070 1 VENDA ELASTICA 6" x 5 YARDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ROLLO (Venda elástica 6"x 5 yardas, empaque individual, rollo; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-15) ✓ | \$0.46 ✓ | \$230.00 ✓ |
| - | - | TOTAL..... | - | \$1,690.00 |

SON: mil seiscientos noventa 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 257/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 162/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 170/2018, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION O ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4065

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

| | |
|---|--|
|   Titular o Designado | <p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 19 DIC 2018</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  |
|   |  Suministrante <p>SUPLIDORES DIVERSOS S.A. de C.V.</p> |

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 1-10 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Médico Asesor de Insumos Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,041.70, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL